

### Al filo de un centenario

(Amor Ruibal, 1869-1930)

Pueblo que no ama su historia es pueblo condenado a morir. El amor se manifiesta en el estudio de la vida y obras de aquellas personas que nos precedieron con su virtud, sabiduría y trabajo. Vidas ejemplares que, al proponerlas a la consideración de las generaciones jóvenes, traspasan la antorcha del esfuerzo en acrecentar el acervo de la cultura, y siguen haciendo patria en el excelso sentido que al término corresponde.

España celebra gozosa el centenario del nacimiento de Amor Ruibal. Salda así la deuda de gratitud que tenía hacia el sabio.

«El buen paño, en el arca se vende», decía la sabiduría popular. Lo cual ocurrió con Amor Ruibal. Pues aunque sus obras eran rareza bibliográfica, esto no impidió que estudiosos desentrañaran los tesoros que encierran. En adelante las cosas van a cambiar. Y la edición completa de la principal obra ruibalista, tanto de la parte publicada como de la parte inédita: *Los problemas fundamentales de la filosofía y del dogma*, puesta al alcance de todos, constituirá el punto de partida para una investigación metódica de las ideas de Amor Ruibal.

#### 1. *Quién es Amor Ruibal.*

Si brevemente se me preguntase, ¿quién es Amor Ruibal? ¿Qué significa su aportación a la cultura?

— Consisamente daría yo esta respuesta: Angel Amor Ruibal es el filósofo, el filólogo, el teólogo y el canonista español que, partiendo de una formación escolástica, nos ha legado un pensamiento original, calificado con el nombre de *correlacionismo*. El *correlacionismo* constituye un nuevo modo de pensar. Vierte el nuevo sistema en filosofía, en la ciencia del lenguaje, en las ciencias teológicas y en las ciencias jurídicas. Amor Ruibal se enumera entre las estrellas de primera magnitud de la Universidad eclesiástica de

Santiago en el último período de su existencia, desde 1897, en que se reorganizan los estudios universitarios y Ruibal se incorpora al claustro de profesores, hasta el curso 1930-1931, en que Santiago cesa como Universidad, sincronizando con la fecha de la muerte de nuestro autor.

El crítico literario de ABC, Gonzalo Fernández de la Mora, no ha mucho daba un acertado juicio sobre Amor Ruibal, que concluía con estas palabras: «Dentro del ámbito español, el correlacionismo, aunque menos elaborado que el suarismo, era hasta 1962 —fecha de la publicación de *Sobre la esencia* de Zubiri— el sistema más completo y original que había aparecido desde los tiempos de Lulio. Angel Amor Ruibal, cuyo influjo crece, felizmente, entre nosotros, es una de las máximas figuras filosóficas que ha dado nuestro país. Y que este juicio de valor no sea todavía un lugar común, es una grave responsabilidad de nuestra crítica. Extendiendo el campo al dilatado horizonte del pensamiento occidental, el correlacionismo me parece, como la fenomenología, una de las filosofías más fecundas que han brotado en la transición del siglo XIX al XX» (Cf. *El correlacionismo de Amor Ruibal*, en *Atlántida*, 1968, 450-481).

El correlacionismo atañe al ser y al conocer, a la ontología y a la psicología, al mundo, al hombre y a Dios. Por esto, una vez aceptado, no puede menos de proyectar su luz en todos los temas teológicos. En este sentido, Ruibal es el creador de una nueva sistemática filosófico-teológica. No importa que hoy —época eminentemente positiva— sea minivalorada su aportación. Lo que interesa es estudiarla por la importancia que reviste.

## 2. *Película de su vida.*

A modo de secuencias de un film e incidiendo especialmente en la producción literaria, contemplemos la película de Amor Ruibal desde la altura de este primer centenario de su nacimiento.

1869. 11 de marzo. Nace en la parroquia de San Verísimo, municipio de Barro, Pontevedra, un niño, que es bautizado con los nombres de Angel María José Amor Ruibal.
1879. Ingresó en el Seminario Menor de Santiago, a la sazón en Herbón.
1887. Comienza los cursos teológicos y jurídicos en las facultades de teología y de derecho de Santiago. Hacia el fin de sus estudios y antes de recibir el sacerdocio, la Universidad se entera de un acontecimiento narrado así por su biógrafo Gómez Ledo, Avelino (*Amor Ruibal o la sabiduría con sencillez*, Madrid, 1949, pág. 29-30): «Todavía alumno del Seminario le aguardaba un triunfo resonante. Era el espaldarazo

internacional a sus méritos. Un día se le acercó un profesor de la Universidad civil, a cuyos hijos daba clase en vacaciones nuestro seminarista, y le dijo: —la Sociedad Oriental Germánica de Berlín convoca a un certamen internacional y ofrece un premio al autor de la mejor gramática siro-caldaica. Usted va a escribir esa gramática y yo me encargo de remitirla».

En efecto, Amor Ruibal la escribió en elegantísimo latín. Con su excelente letra se la pasó en limpio el poeta Cabanillas, entonces seminarista, y allá fue a probar fortuna a esa nación de sabios, en donde el avance de las ciencias se lleva por igual, en donde las investigaciones filológicas son asombrosas, como se sabe, y demostró el mismo Amor después en su *Filología comparada*.

Cuando ya no había memoria de semejante lance, un buen día el Rector de la Universidad eclesiástica recibe una carta comunicando el premio. Pocos sabían alemán y el documento recorrió varias manos, hasta dar en las de un sabio franciscano, quien descifró el enigma. El agraciado con el segundo premio era el seminarista Amor Ruibal, al que se le premiaba con mil quinientos marcos y un puesto de honor en aquella Sociedad. Le reputaban por un hombre encanecido en los estudios filológicos y nada menos que Rector de una Universidad. ¡Y era un intonso colegial! Le quisieron rendir un homenaje bien merecido, pero él no lo consintió.»

Este hecho muestra, a las claras, su capacidad para las lenguas y su orientación inicial filológica.

Corona sus estudios con los grados en Teología y en Derecho Canónico.

1894. Recibe el sacerdocio. Le honra en su primera misa la poetisa gallega Filomena Dato Muruais, dedicándole un poema aparecido en la prensa regional, que recoge la efemérides. Lo reproduce Gómez Ledo (Op. cit. pág. 311).
1895. Viaja a Roma con una beca para ampliación de Estudios.
1896. Interviene —ya de vuelta a Compostela— en la reorganización de los estudios universitarios eclesiásticos y es parte principal en la redacción de los Estatutos de la Universidad eclesiástica.
- 1897-1898. Comienza su Profesorado en la Cátedra de Lenguas Orientales y de Teología.
- 1898-1899. Deja la Cátedra de Teología, cambiándola por la de Derecho Canónico. El Cardenal Arzobispo de Santiago, Martín de Herrera, teme por la orientación abierta que el joven profesor iba a imprimir a los estudios teológicos. Este temor determina el cambio. Lo conoce, porque Ruibal ha impreso un

programa amplísimo sobre las *Prelecciones teológicas*. También ha hecho otro programa de Lenguas Orientales. Y al asumir la Cátedra de Derecho, de nuevo imprime otro cuestionario de las lecciones que va a explicar.

1898. Diserta con gran profundidad sobre el tema: *De platonismo et aristotelismo in evolutione dogmatum*. La obra se ha perdido. Su temática se incorpora a *Los problemas fundamentales de la filosofía y del dogma*.

El comienzo del profesorado de Amor Ruibal coincide con el año 98. Desde la guerra de la Independencia, España, sin encontrar su camino, acentúa la curva de su descomposición política, cultural y religiosa. En este año se pierden los últimos bastiones del imperio más grande que había existido: Puerto Rico, Cuba, Filipinas. Hay que rehacerlo todo. La nueva generación mira a Europa. Por lo que atañe a los estudios eclesiásticos, Ruibal puede ser considerado como el máximo representante de esta generación.

1900. Prosiguiendo la preocupación del tema lingüístico, publica *Principios generales de la lingüística indoeuropea*.

1901. Da a la imprenta su obra teológica de juventud: *Doctrina de Santo Tomás sobre el influjo de Dios en los actos libres y sobre la ciencia media*. En esta obra aparece ya la metodología histórico-crítica que Amor Ruibal propugna y sigue.

1903. Entra, por oposición, a ser miembro del Cabildo compostelano en calidad de canónigo. Desde su puesto en el Cabildo y los cargos que ocupa: Lectoral, Provisor, Vicario General, Vicario Capitular o Gobernador Eclesiástico, influye notablemente en el régimen de la diócesis. Los documentos pastorales que emanan de su gobierno, por ejemplo, sobre la enseñanza del catecismo, representan un puesto de avanzada en esta ciencia.

Cuando Ruibal se incorpora al Cabildo compostelano, muere León XIII, de feliz memoria, y comienza el Pontificado de San Pío X, 1903. El cambio de orientación doctrinal no afecta ya a la línea de su pensamiento, que significa independencia de las corrientes coetaneas, dentro de la más fiel ortodoxia.

- 1904-1905. Ve la luz pública en Santiago la magna obra sobre la ciencia del lenguaje: *Los problemas fundamentales de la filología comparada*. Como enciclopedia de cuestiones del lenguaje, a juicio de los críticos, no tiene igual en las letras hispánicas.
1908. Publica la obra primera canónica: *Esponsales y matrimonio*. Tres ediciones; las dos primeras en 1908. La tercera, en dos tomos, en 1912. En 1917, cuando va a entrar en vigor

la nueva legislación canónica, Ruibal publica el folleto: *Esponsales y matrimonio según el código canónico* (Suplemento al «Ne temere» del mismo autor).

1912. Otra obra canónica: *La amoción administrativa de los párrocos*. Nos ofrece el comentario ruibalista al decreto «Maxima cura». Está precedido este libro de un estudio capital, que titula: *Principios fundamentales del Derecho penal canónico*, págs. 19-135.

¿Del 10 al 14? Interviene, como Profesor de Derecho de la Universidad de Santiago, con una amplia y original exposición acerca del modo de ordenar la materia, en la nueva codificación canónica que se prepara, distinta de la que se ha seguido: Normas Generales, de las Personas, de las Cosas. Causó óptima impresión, lamentándose no poder atender a las indicaciones ruibalistas por estar los trabajos ya bastante adelantados.

1914. Sale el primer tomo de *Los problemas fundamentales de la filosofía y del dogma*. La realización y la edición de esta obra magistral queda inconclusa por la prematura muerte del autor. En vida publica los seis primeros volúmenes. Póstumos ven la luz cuatro volúmenes, y después el material de un volumen. Con motivo del centenario se está llevando a cabo la total publicación de esta obra, que en su parte impresa y manuscrita es la que más ha interesado a los estudiosos del ruibalismo.

Sincroniza la salida del primer tomo de *Los problemas* con la muerte de San Pío X. Europa va a cambiar de fisonomía con la Guerra Europea, que comienza este año, paralizando toda difusión cultural. En los ambientes eclesiásticos han precedido las disposiciones de la «Pascendi», 1907, y del juramento antimodernista, 1910.

La retirada a posiciones sistemáticas, que puedan ofrecer garantía, lleva a declarar oficiales para la enseñanza las XXIV proposiciones mayores tomistas. Este movimiento se ha acusado de modo especial en España. Todos estos factores influyen en que la principal obra ruibalista no sea conocida.

1915. Publica *La bula española y sus privilegios*.

1919. Inicia la publicación del *Derecho penal de la Iglesia católica según el código vigente*. Concluye la publicación, con el tercer tomo, el año 1924. Este tercer tomo sale también aparte con el título: *Censuras y penas canónicas*.

El *Derecho penal* es la magna obra canónica de nuestro autor. Ruibal, desde la cátedra de Cánones, ha aportado siempre el comentario oportuno a las nuevas disposiciones de la Iglesia. Cumple así un servicio debido al público.

1924. La Santa Sede le nombra miembro de la Comisión Teológica, juntamente con el jesuita José María Bover y el canónigo Isidro Gomá, más tarde Cardenal Arzobispo de Toledo, para informar oficialmente acerca de la definibilidad dogmática de la Maternidad espiritual y Mediación universal de la Sma. Virgen. Ruibal coopera con un trabajo de exposición dogmática.
1930. Agosto. Recibe el nombramiento de Comendador Honorario de la Merced.
1930. 4 de noviembre. Muere santamente en el Palacio consistorial, frente a la fachada del Obradoiro, donde, con otros miembros del Cabildo Compostelano, tiene su residencia.

### 3. *Juicio de valor.*

La calamidad de los tiempos en que Amor Ruibal muere no fue propicia para que su valor y el de su obra polifacética fuesen reconocidos.

En Europa se habían originado los movimientos culturales de entre las dos guerras. Y en nuestra patria, a la caída del Directorio del General Primo de Rivera y de éste, como Jefe del Gobierno, sigue una época anárquica en la escena española. Vendrá la República, primero; luego, el Alzamiento Nacional. Y la penosa recuperación a partir del fin de la guerra, 1939. Desde esta fecha, el interés por Amor Ruibal ha ido «in crescendo». Hoy, a escala nacional e internacional, se aprecia su valor. Debemos felicitarnos. Numerosas tesis de grado, por lo tanto dirigidas por Profesores de Universidad, testimonian, mejor que muchas palabras, este valor.

Obrero silencioso de la ciencia, como le llamó su principal biógrafo, Gómez Ledo, supo Amor Ruibal consagrar sus sesenta años cumplidos a la elaboración científica de la filosofía, teología, ciencias del lenguaje y ciencias jurídicas. Parecen regiones opuestas, antagónicas, como las nevadas alturas de la montaña, la fecundidad de los valles, la aridez del desierto o la espesura virgen de la selva. Por un lado, el terreno concreto y enmarañado de las lenguas y el derecho; por otro, la altura y extensión árida y fecunda de la filosofía y teología.

Pero en Ruibal se da una cala en profundidad en cualesquiera problemas que toca y examina. En esta raíz humana encuentra su trabajo una trabazón armónica. La pasión por la profundidad saltó a los mismos títulos de sus obras: Problemas *fundamentales* de la filosofía y del dogma. Principios *fundamentales* del derecho penal. Problemas *fundamentales* de la filología comparada. Puntos *fundamentales* sobre la presciencia y cooperación divina.

Hoy nos acucia el deseo de examinarlo todo poniéndolo a la luz de lo problemático, para seguir ahondando cada vez más. Por esto,

sin duda, Amor Ruibal interesa a nuestro pensamiento actual. Cautiva su profundidad. Es ejemplar su independencia. Estamos empeñados en una renovación filosófico-teológica. Y el *correlacionismo*, en la forma que Amor Ruibal lo propone, nos brinda muchos elementos renovadores. E incorpora a su sistemática, de modo coherente, no pocas de otras concepciones, no sin antes pasarlas por el tamiz de una reflexión crítica e histórica. Amor Ruibal opone unos sistemas a los otros, unos a otros elementos, para, al compararlos, en su contraste, observar su validez. No pocas veces sentencia que el problema está por resolver, porque unas a otras se destruyen las teorías, sin solucionar ninguna las reales dificultades, ni dar una explicación adecuada de los hechos para cuya explicación se forjaron.

Con su *correlacionismo onto-gnoseológico*, nuestro autor entra en justa lid con los sistemas pretéritos, tachados de sustancialismo, ontologismo y objetivismo, de una parte; y de subjetivismo, escepticismo y relativismo, de otra. *El correlacionismo* quiere ser una sistemática más plausible en el intento de abordar los problemas sobre el hombre, sobre el mundo y sobre Dios. Serán siempre objeto de la angustiada inquisición de los mortales que desde muchos ángulos de vista se preguntarán acerca de ellos.

—¿Lo ha logrado?

—La historia dará la respuesta. A ella me remito. Porque es fácil para el que trabaja dentro de una sistemática imaginarse que tiene respuestas para todos los problemas propuestos o que puedan proponerse. Lo cual no pasa de ser un espejismo del que voluntariamente limitó su campo de visión.

Pero Ruibal y su obra ahí están. Merece atención. Y es anti-científico no contar con él y con ella, o excluirlo de nuestro diálogo intelectual.

J. M. DELGADO VARELA, O. de M.